

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
DIPARMAIL S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mi corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

La empresa en el ejercicio económico de 2017, registra ingresos por el alquiler de una propiedad.

Los estados financieros se encuentran preparados aplicando las normas vigentes de contabilidad y tributarias en el País.

No teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE


FACIMA SANCHEZ DELGADO
COMISARIO
C.I. 0907958508